

Año V.-N.º 314.

SE PUBLICA
Miércoles y Sábados.

El Noticiero de Soria

SUBSCRIPCIONES

Cada trimestre 1 peseta.-Pago adelantado.

Para el Extranjero doble precio.

Anuncios y Comunicados, precios convencionales.

Miércoles 20 de Septiembre de 1893.

DIRECTOR Y PROPIETARIO
PASCUAL P. RIOJA.

Redacción y Administración:
Plaza de San Esteban, 3, bajo.

La Feria de Soria.

Nuestro respetable paisano, el incansable escritor de Soria, sus hechos y sus costumbres; el venerable D. Lorenzo Aguirre al que pronunciando su nombre le enviamos saludo respetuoso y al que los sorianos tanto debemos por haber sido siempre su más constante é infatigable defensor,—especialísimamente en los asuntos de vías férreas;—dijo de la Feria de Soria lo que vamos á transcribir, hoy que en plena Feria nos hallamos.

Al hablar el Sr. Aguirre de Soria, *Hechos y costumbres en el Recuerdo de 1891*, trayéndonos á la memoria como el sabe hacerlo, aquellos tiempos viejos de *La campana de la queda*, *El rosario de la aurora*, *La verbena y la noche de San Juan*, *La casa de conversación*, *Los viajes á la Corte*, etcétera, nos decía de *La Feria de Soria* lo siguiente:

«De tiempo inmemorial, según los apuntes que sirven al autor de estas

cuartillas, tenía Soria privilegio para celebrar una feria en los días desde el 24 al 27 de Junio de cada año.

Por Real Cédula de Felipe IV, fecha 5 de Junio de 1636 se trasladó esta feria á los cuatro primeros días de Septiembre, y por otra Real Cédula de Carlos III expedida en el año 1783, se trasladó al 16 del mismo Septiembre y los ocho días siguientes.

Sin duda alguna, era la principal y más concurrida de todas las que se celebraban en estos contornos. Verdad es que además de tener Soria, como parte muy importante lo mucho y muy floreciente que después la fué segregado para formar la provincia de Logroño, contaba no sólo con la riqueza de sus habitantes, entre ellos acaso veinte títulos opulentos por sus grandes rentas, sino que también á ella concurrían los dueños de aquellas ganaderías que tanta fama dieron á las industrias pecuaria y carretera, de cuya bienandanza dá muestra la multitud de palacios y ostentosas casas, cuya ruina se ve hoy con harta desconsuelo, considerando la decadencia á que el país ha llegado por la falta de tanta riqueza desde el primer tercio del presente siglo. Desde la Plaza Mayor hasta la de Herradores, no ha-

bía tienda ni portal en que dejara de improvisarse un gran comercio, y basta, sin ponderación, citarse acaso cuarenta de plata y joyería, todo formado por los numerosos industriales que acudían de otras poblaciones, atraídos por el aliciente de segura venta.

La de ganados era inmensa, ocupando el espacio del actual Salón, el Ferial, la Tejera y las eras de Santa Bárbara, como en parte sucede en la actualidad.

Un río de oro, puede sin hipérbolo decirse que corría en las transacciones, y á esto se añadía la baratura de la vida, de la cual puede juzgarse por el siguiente dato. La libra de carne de ternera y de cordero costaba cuando más, á lo que entonces se decía seis cuartos, equivalentes hoy á 18 céntimos.

La concurrencia era tanta, que siendo reglamentaria la reunión del Regimiento provincial, para sus llamadas asambleas, desde primero de Septiembre en que empezaba también la feria, hubo que ratificar la traslación al 16 y siguientes, en que ahora tiene lugar por ocho días, conservándose como en los calendarios el señalamiento del día primero.»

Curioso es el cuadro que tan brevemente nos traza el Sr. Aguirre en breves líneas; y comparando tiempos con tiempos, es bien sensible decir que la Feria de Soria en nuestros días no cuenta con tan poderosos elementos como los que el nos cita, prosiguiendo el país en la fatal decadencia que nos arruina siendo verdadera hipérbolo hablar hoy de ríos de oro, costando además triplemente cara la vida.

Pero no en vano, han trascurrido tantos años, y á aquellos comercios desde la Plaza mayor á la Plaza de Herradores improvisados por exóticos comerciantes, han sustituido establecimientos propios presentados con las exigencias de la moda, montados en grande escala por numerosos comerciantes é industriales sorianos, no formándose ya la serie de Casetas de madera que se hacían en la indicada Plaza de Herradores como aditamento de los ambulantes.

En cuanto al real de la Feria, prosigue formándose con gran aglomeración de los ganados, en el campo de Santa Bárbara y en el trayecto que media de la calle del Ferial á la plaza de toros.

Poco ó nada se ha adelantado en esto, á lo que hay que sumar las nu-

- 8 -

Una leyenda que diga
Como fuisteis acuñados.
En tiempos de Adán y Eva,
Y se tendrá por probado
Que en aquella época hubo
Comercio y letras de cambio
Y Fábricas de papel
Y otros muchos adelantos.
Pero no, que yo estudié
Un poco en el Seminario
Y la ciencia para mí
Es un objeto sagrado.
Pondré que un pobre Santero
Os puso aquí á buen recaudo
Año de mil ochocientos
Ochenta, sobre mediados.
Y así habrá un hecho en la historia
De la antigüedad probado.

ESCENA IV.

DOÑA DOLORES Y EL SANTERO.

SANTERO. Vos aquí ¿Como dejáis
Vuestra oración tan temprano?

- 5 -

La madre y la hija rezando
Por los caminos ni una alma
Se divisa; aun es temprano.
La oración de estas mujeres
Suele durar un gran rato
Veamos pues las limosnas
Que de la población traigo.

(Va sacando objetos)

Que gran día! cuanta gente
Había hoy en el mercado;
Cuajadas plazas y calles
Se veían de aldeanos:
Y cuanta devoción tienen
Los infelices al Santo.
Tomá me ha dicho una moza,
Más blanca que el alabastro
Y más hermosa que el Sol
Este repollo; y en cambio
Dile al Santo de mi parte
Que mi novio vá soldado,
Que le dé la buena suerte
Dé cumplir y volver sano.
Tomá, me ha dicho una hermosa
Cervereña, estos espárragos
Y cuidame de Santa Ana.

nerosas cuadrillas de gitanos que lo mismo improvisan un cambio de bestias que de otros géneros, siendo nota saliente de la FERIA con más derroche de ingenio que de dinero, paraudose á cada paso los curiosos para presenciar sus tratos con los pobres aldeanos que necesitan comprar una vieja polina ó un mal jamelgo.

Respecto al ganado en general, es lastimoso que no se estimule á los ganaderos del país celebrando concursos encaminados al mejoramiento de las razas, como también es muy lamentable que durante la FERIA no se señalen las Plazas más espaciosas de la capital para la colocación de los puestos de todo género de ventas, pues interceptan la vía pública en las calles más céntricas y hacen más difícil el tránsito y el comercio.

No pueden improvisarse las cosas, y así es, que aun que hoy veamos á la Autoridad local celosa por que en la FERIA no se carezca de las relativas comodidades que se deben tener con los forasteros y feriantes, lucha con la falta de medios empezando por el agua que tan necesaria es y que tan milagrosamente se viene repartiendo, resultando verdaderamente prodigioso que á todos llegue para no padecer de sed.

Hay que hacer algo más que lo hecho hasta la fecha para mejorar las condiciones materiales en bien de la celebración de la FERIA de Soria, y á nadie como al Municipio soriano, y más particularmente á la iniciativa de su correspondiente Comisión de festejos, toca de manera bien directa hacerlo con resolución pues en las Ferias es donde se cruzan los grandes negocios de cuyos beneficios es la primera que disfruta la población, no te-

niendo durante el año otro concurso de mas consideración é importancia.

Fiesta en Duruelo.

De la celebrada el día 14 del actual en dicho pueblo se nos ha remitido la descripción siguiente:

Sr. Director de *El Noticiero*

Muy Sr. mio y amigo: También á Duruelo ha llegado este año el día de su fiesta, y esta vez ha sido celebrada con inusitada pompa y solemnidad para grato regocijo de su vecindario.

Empezaré por decirle que la función religiosa fué notable, siendo el orador sagrado un buen colega de usted puesto que el ilustrado sacerdote D. Segismundo Pey-Ordeix es también digno Director de *El Oromense*.

Dicho Señor improvisó la noche víspera de la fiesta, su discurso motivado en un antiguo documento archivado en el de este Municipio que al efecto se le proporcionó al Sr. Pey Ordeix y cuyo raro documento está basado en hechos históricos referentes al Cristo de las Baravillas, que es como se titula el de este pueblo.

Escuso decirle que la elocuencia, el sentimiento y el fondo que el sacerdote reveló desde la cátedra sagrada, fueron del mejor efecto conmoviendo hondamente á los fieles que tuvimos el placer y la honra de escucharle. El tema del Sr. Ordeix fué: *O Cruz venerabilis que salutem attulisti miseris, quibus te offeram proconiis quoniam vitam nobis castitem preparasti?*

También en Duruelo ha habido una buena novillada con sus correspondientes revolcones, pero sin consecuencias; así como animado baile público y bonita colección de fuegos artificiales habiendo reinado gran contento y regocijo en todo el pueblo, despidiéndonos hasta el año próximo Dios mediante.

Sabe es suyo affo. s. e. q. s. m. b.—
Ciudadades.

Noticias.

Bancos y Sociedades:

Los depósitos que se hallen constituidos en Bancos y Sociedades ó en poder de particulares por decisiones administrativas ó judiciales, tienen que ingresar en la Caja general de Depósitos dentro del mes actual, quedando prohibido desde el 1.º del mismo constituirlos en ninguna otra parte según dispone el real decreto de 23 de Agosto último.

Conviene recordarlo, también que los Bancos, Sociedades y particulares de que se trata, están obligados á enviar á la dirección del tesoro en Madrid y á las delegaciones de Hacienda en las provincias, relación detallada de los depósitos de aquella procedencia que se les hubiesen entregado; expresando el interés que abonen por ellos á fin de que sin dejar transcurrir este mes ingresen en la tesorería central de Hacienda ó en las de las provincias según corresponda.

Fuerzas del ejército:

Nuestro bien informado colega *La Derecha* de Zaragoza dice lo siguiente «Según de público se dice, parece ser que el plan para la distribución de las fuerzas que forma el cuerpo de ejército que guarnece este distrito militar, es el siguiente.

A Jaca irá el batallón de cazadores de Barbastro.

Dos compañías del regimiento de Galicia, á Soria.

Otra compañía del mismo cuerpo á Mequinenza.

El otro batallón del regimiento de Galicia, se instalará en el cuartel de Hernán Cortes.

El batallón de cazadores de las Navas en el de Santa Eulgracia.

Y una compañía del regimiento de Galicia, en el cuartel de San Lázaro.

De lo expuesto se deduce que quedaran en esta población tres batallones de infantería de cada una de las dos brigadas que forma la división de este cuerpo de ejército, que no existirán destacamentos en Huesca, Türel ni Monzón.

Para el cargo de gobernador del cuartel de la Aljafaría será designado el general señor Aizpúrua.»

Carterías y Peatones:

Hasta hoy las que se suprimieron en nuestra provincia, suprimidas siguen á pesar de las gestiones hechas.

Si es de llamar la atención, que el Señor Administrador de Correos de Soria haya sido avisado por el Director General del ramo para que fue á Madrid donde se halla ya desde ayer.

También el Diputado á Cortes por la Capital Sr. Hernandez Prieta hemos sabido que se halla vivamente interesado en que Carterías y Peatones se devuelvan á Soria como en justicia procedie.

Véremos á ver si así obra el Señor Monares reconociendo lo improcedente de la supresión.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de nuestro paisano el dentista Sr. Ruiz, que de nuevo se hallará en Soria hasta las fiestas de San Saturnio.

En las inmediaciones de la villa de Viqueza, sitio llamado de la Ferrería,

-6-

Que vive con nuestro Santa,
Limpiale bien el altar
Que lo tienes descuidado.
Unos poco y otros mucho
Hoy todos me han regalado,
Pues limosnas en dinero
Yó no se lo que aquí traigo,
(Desocupa el cepillo)
Perros chicos, decimillas,
Cuartos botones y ochavos.
Pobres monedas que libres
Hasta ahora habeis andado
Pasando de bolsa en bolsa,
De mano en mano saltando
Vais á entrar en reclusión
Y sabe Dios hasta cuando.
A solas y sin testigos
Por mí sereis sepultados
Donde estareis sin peligro
Ninguno de ser robados.
Yo soy ordenado in sacris,
Tensorado y buen cristiano,
No dejaré sucesión
Lejitima ni bastardos,
Moriré y este tesoro

-7-

Permanecerá ignorado
Hasta que al cabo de siglos
Lo descubra un anticuario,
Este al ver la variedad
De monedas y de ochavos
Escribirá un libro en folio,
Sobre si sois de Romanos,
O de Celtas, ó de Iberos,
O de Moros, ó Cristianos.
Y se cansará la vista
En veros y descifraros
Que como estareis de hijo
Corroidos y oxidados
No distinguirá las letras
Dándose de cabezazos
Hasta que por fin resuelva
Que sois antidiluvianos.
Quiero, pues que fuí de jóven
A la broma aficionado,
Y aquel que tuvo retiene
Y conserva sus resabios,
Darles á los venideros
Con vosotros un bromazo;
Poniendo en chapas de plomo
Con un punzon bien grabados

ha aparecido muerto el pescador de oficio Antonio Palacios vecino de La Muedra, habiendo fallecido á consecuencia de una congestión cerebral.

—o—

El Comendador de Malia, interesante y trágica novela de Eugenio Sue, acaba de ser puesta á la venta por *El Folletín*, al precio de *dos pesetas*. A los suscriptores le ha salido, 50 céntimos en Madrid y 75 en provincias.

Los que se suscriban á *El Folletín*, recibirán las obras publicadas con el *cuarenta por ciento* de rebaja.

—o—

Anoche inauguró sus tareas en el Teatro de Soria la Compañía de verso y zarzuela que dirige el Sr. Corcuera.

Por la hora que tuvo que entrar en prensa nuestro número no podemos decir nada. Esta noche también dará función después del baile público.

—o—

Anoche tocó en la Plaza Mayor la Banda de música municipal que tan acertadamente dirige el Señor Mingo.

Esta noche volverá á tocar siendo el mayor entretenimiento de la gente forastera que ha acudido á la Feria.

—o—

Ha sido nombrada por oposición Profesora de música en el conservatorio de Madrid la que hace bastante tiempo lo era ya particular con brillantes notas en su carrera Señorita Doña María Peñalver.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena tan estimada paisana, celebrando su triunfo como se merece pues la señorita Peñalver ha descollado en el divino arte desde que comenzó á ejercerlo tan ventajosamente.

—o—

Solemnes Cultos:

La Excm. Diputación provincial y en su nombre la Comisión permanente de la misma, ha dispuesto que el sábado próximo 23 del corriente, á las seis de la tarde en la iglesia de la Merced de esta ciudad tenga lugar una solemne procesión con la Imagen de *Nuestra Señora de las Mercedes* por las calles de costumbre á la que serán invitadas todas las Autoridades y Corporaciones.

Al siguiente día 24, y hora de las diez y media de la mañana en dicha Iglesia se celebrará una función con misa y sermón que celebrará el Señor Don Gregorio Maria Gamarra, Abad de la Insigne Colegiata de esta ciudad.

El día 22 á las cinco de la tarde empezará la novena que continuará en los siguientes.

—o—

La Feria:

Desde anteayer lunes se halla muy animada y concurrida la de nuestra Capital, si bien la lluvia que ha comenzado pudiera deslucirla siendo causa de que se terminase antes que de costumbre.

Se ven bastantes ganados en el ferrial, sobre todo vacuno, aunque no con la gran concurrencia que el año pasado, pudiendo contribuir á ello el que en bastantes pueblos de la provincia se han llevado ya ganado los compradores valencianos.

El ganado vacuno joven obtiene buenos precios, los terneros se pagan bastante caros y los bueyes de labor á buen precio.

En el ganado mular y caballar se hacen pocas transacciones.

El ganado de cerda también vale caro, habiéndose vendido á 9 y 10 duros los marzales y los cerdos grandes á 18 y 20 duros.

Hay bastante ganado.

Estas referencias no alcanzan más que hasta ayer martes, faltando todavía los mejores días de la Feria.

Mercados de la provincia:

BERLANGA DE DUERO —En el mercado del día 14 del actual valió la fanega de trigo puro á 8,50 pesetas, la de común á 6, la de centeno á 4,50, la de cebada á 4, la de alubias blancas á 15, la de encarnadas á 18, la de garbanzos á 24, la de guijas á 12 y la arroba de patatas á 0,80 céntimos.

La arroba del vino de la cosecha 2,55, la de carne fresca á 15, la de lana blanca á 11,50, la de idem negra á 10.

BURGO DE OSMÁ —En el mercado del día 16 del actual valió la fanega de trigo puro á 8,75, la de común á 7, la de centeno á 5, la de cebada á 4,75, la de avena á 3, la de alubias blancas á 12,50, la de encarnadas á 15,50.

Recuerdo de Soria:

Al que ha de publicarse este año el día dos de Octubre próximo; se han suscritos últimamente los señores siguientes:

De Soria:

D. Ricardo García i ejemplar.—Don Eduardo Velasco i.—D. Anastasio Berdonces i.—D. Manuel Canalejo i.—Don Benito Morano i.—D. Avelino Andrés i.—D. Eulogio Arribas 2.—Don Antonio Berzosa i.—Don R. O. 5.—D. Serapio de Miguel i.—Don Rafael Morales i.—D. Vicente Isturiz 2.—D. Benito Carrascos 1.—D. Roman Llorente i.—D. Vicente Tejero 3.—D. Hermógenes Coca 2.—D. José Maria Sanz i.—Don P. Rostigo 2.—D. Andrés Fernández i.

De fuera de la Capital:

D. Victoriano Sanz i ejemplar.—D. Juan Lenguas i.—D. Alejandro Muñoz i.—D. Victor T. Chamarro 2.—D. Francisco Barreiro 2.—D. Federico Jimenez i.—D. Antonio López i.—D. Tomás Canalejo i.—D. Simón Delgado i.—D. Apolonio Lapuerta 3.—D. Bernardino León i.—D. Enrique Llasera 6.—D. Eladio Peñalba i.—D. José Hernandez Prieta 6.—D. José Benito 2.—D. Valentin R. Guisande i.—D. Antonio Ramos i.—D. Isidro Hernando i.—D. Valentin Perez Yagüe i.—D. Benito Crespo i.—D. Nicolás Romera i.—D. Ladislao Carrascos 2.—

La suscripción continúa abierta en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Se vende un tilburi y un caballo con arreos y sin ellos. El caballo vale para tiro y silla.

Para informar; en la Administración de este periódico. 1

RELOJES DE PARED Y de bolsillo y preciosos DESPERTADORES de distintas clases y formas, última novedad, se venden en la calle del Salvador número 1, Soria.

En la misma casa se componen relojes de todas clases á precios módicos y con garantía Salvador, 1, Soria.

—1— JOSE PUYUELO.

En sitio muy céntrico de esta población se venden á voluntad de su dueño, dos espaciosas casas con buenos corrales y graneros.

En la imprenta de este periódico darán razón. —1—

Se arriendan juntas ó separadas seis dehesas; de cabida cada una de ellas de seiscientas fanegas próximamente, situadas en la provincia de Badajoz.

Para tratar del precio y demás condiciones, dirigirse á Don Rafael Esteban Calle de San Lorenzo, número 10, Madrid. —1—

Tip. de *El Noticiero*.—1898.

AL PÚBLICO.

Habiendo regresado de hacer sus compras en Madrid el dentista hijo de esta Capital Julian Ruiz Rubio; se anuncia nuevamente al público en general y en particular á los de la población.

Una de sus adquisiciones ha sido el *Chlorura De Ethile* último adelanto para las extracciones sin dolor y el cual no produce molestias para el paciente.

El instrumental que hoy posee es de lo mejor que se conoce como igualmente los aparatos para piezas artificiales cuyo surtido es puramente Americano.

Horas de consulta de 8 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde Calle del Collado 74 casa de la Isidra.

NOTA—Su permanencia en esta será hasta San Saturio.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo; así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias medicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones; porque no darán resultado.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de origen general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. — Para el sistema de la primavera con grillos, dipteros y moscas y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque con el agua no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, náuseas, herpes, reumatismos, llagas, afecciones de la boca, que expresa la etiqueta de las botellas, y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pide prospectos y hojas cónicas que se entregan gratis. Venta en todas las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calhorra.

5-12

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

VIVAS PÉREZ

Aceptados de Real orden por el Ministerio de Marina

previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de **INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**
VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍPICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,

CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros maravillosos y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

El que suscribe, Médico de número del Hospital de Santa Cruz de esta ciudad. Director de la Revista de Ciencias Médicas, etc., etc.

Certifico: Que los ensayos que he practicado en mi servicio del Hospital y en mi clientela privada con los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Sr. Vivas Pérez de Almería, han dado excelentes resultados en el catarro intestinal, en todas sus formas pero singularmente en los crónicos en las diarreas de los niños y en las de los tuberculosos. Es digno de llamar la atención el hecho de que en muchos casos se habían ya usado infructuosamente otras preparaciones.

Lo que hago constar, autorizando al Sr. Vivas Pérez para que utilice mi testimonio de la manera que estime conveniente. — Barcelona 1.º de Noviembre de 1888. — Joaquín Durán.

DR. FRANCISCO VELENZUELA, Médico de número del Hospital provincial.

Certifico: Que he empleado en mi clínica del Hospital provincial de Madrid los Salicilatos de bismuto y cerio, del Dr. Vivas Pérez en las diarreas calicativas que acompañan á la senectud y las enfermedades consuntivas incluyendo la tisis pulmonal, y sus resultados han sido tan rápidos y beneficiosos, que considero dicha preparación como la mas eficaz, no solo para combatir dichos estados sino para desvanecer las molestias que los acompañan, como son las neuralgias gástricas ó intestinales, dispepsias congestiones hemorroidales, etc. etc.

Autorizo la publicación del presente para beneficio de la ciencia. — Real Sitio de San Ildefonso, 8 de Agosto de 1888. — Dr. Velenzuela.

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Médico por oposición del Hospital de la Princesa.

Certifico: Que he tenido ocasión merced á la galanteria del farmacéutico de Almería Sr. Vivas de ensayar los Salicilatos de bismuto y cerio en varios enfermos afectados de diarreas reveladas á las preparaciones comunmente usadas, con un resultado sumamente lisonjero.

Creo que el Sr. Vivas se ha hecho acreedor á la estimación de la clase médica por su inteligente laboriosidad. — Alberto Fernandez Gómez.

D. GASPAR MONTOLIU DOLZ, Médico-Cirujano de la Sociedad Socorros Mutuos, Acomodadores de la Plaza de Toros ex-titular de Masanaba y agregado al cuerpo de Higiene y Salubridad Municipal.

Certifico: Que hace algun tiempo que vengo empleando con brillante éxito los Salicilatos de bismuto y cerio, del Dr. Vivas Pérez, en las afecciones gastro intestinales (disenterias, gastralgias y enterocolitis) dando tambien un magnifico resultado en los vómitos de las embarazadas.

Para que pueda hacerlo constar donde se conviniere, expido la presente en Valencia á 20 de Septiembre de 1890. — G. Montoliu.

D. R. PEREZ VALDES, Médico de número por oposición del Hospital provincial de Madrid,

Certifico: Que he usado suficiente número de casos para poder apreciar sus efectos el Salicilato de bismuto y cerio preparado por el farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez. Los resultados con él obtenidos han sido siempre rápidos y seguros aun sin llegar á la dosis que su autor recomienda; en ocasiones me ha sorprendido su poderosa acción antidiarréica pues en algunos de los enfermos en que lo empleé sin esperanza alguna se cobijó desde las primeras dosis una diarrea catarral crónica que durante muchos meses resistió tenazmente á todo tratamiento, incluso el subnitrito de bismuto.

Autorizo al Sr. Vivas Pérez para que haga pública esta declaración mia inspirada por hechos en las salas del Hospital general de Madrid por el que tiene la satisfacción de escribirla.

Madrid 26 de Agosto de 1888. — R. Perez Valdeñ.

Sr. D. Juan Vivas Pérez.

Muy Sr. mio: Ensayados detenidamente sus preparados de Bismuto y cerio en las diversas afecciones en que aquellos están indicados, debo manifestarle que los resultados mas satisfactorios han seguido á su administración, sobre todo en las dispepsias ácidas, reumáticas y gotosa, así como en las diarreas que acompañan á la erupción dentaria de los niños. — Médico titular de Mogados. — 7 Junio de 1889. — D. titulado atento S. E. Q. B. S. M. — Jacobo Sangredo.

He ensayado en distintos casos los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el distinguido farmacéutico Sr. Vivas Pérez y en todos ellos los resultados obtenidos han superado á los observados con otras preparaciones.

Felicito cordialmente al Sr. Vivas Pérez por la excelencia de su preparado.

Madrid 9 de Octubre de 1888. — Dr. Avilino Benavente.

D. LUCIO LOPEZ ARROJO, Doctor en Medicina y Cirugía, ex médico titular de Pozuelo de Alarcón, médico de número, por oposición, de la Beneficencia municipal de Madrid é individuo de varias asociaciones.

Certifico: que los Salicilatos de bismuto y cerio hábilmente preparados por el laborioso farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez, es un medicamento preciso en las afecciones del tubo digestivo acompañadas en diarrea, como la enterocolitis, colitis catarral, disenteria, y fiebre tifoidea, en cuyos trastornos morbosos obra como astringente y antiséptico. Empezando por cuatro dosis al día (comprendiendo cada una sesenta centigramos de las sales) han bastado poco más para curar estados patológicos enterorricos y rebeldes á los habituales planes terapéuticos. Por otro lado, los Salicilatos de bismuto y cerio en polvo, han sido aplicados por nosotros en las dermatosis húmedas ó exudativas, como el eczema, herpes, eritema, impetigo y acné sébrea, en las cuales obrando como capa protectora astringente, disminuye la excreción morbosa y favorece la curación, aventajando á otros tópicos preconizados en la especialidad dermatológica.

Tal es el resultado que venimos observando en nuestra práctica y que gustosos hacemos constar para satisfacción del infatigable y competente farmacéutico Sr. Vivas Pérez.

Madrid 25 Julio de 1889. — López Arrojo.

Exigir la rúbrica y marca de garantía



J. Vivas Pérez

DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar. — VIVAS PEREZ, Almería.